2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		**Título de la Regulación:** MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
Enlace de Mejora Regulatoria: C. KAREN LIZBETH HERNÁNDEZ JIMÉNEZ		**Fecha de aprobación por el Comité Interno:** 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Punto de Contacto: **Teléfono:**712 122 5901 **Correo:** desarrollo.economico@atlacomulco.gob.mx	**Fecha de recepción:** 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020	**Fecha de envío:** 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Nombre de la Reglamentación **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**		

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Dicho ordenamiento tiene por objeto contar con un instrumento legal que regule y coadyuve a la operación y cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Desarrollo Económico, determinando los parámetros que regirán el entorno laboral, organizacional y funcional, esto derivado de los cambios en la estructura Orgánica del Ayuntamiento de Atlacomulco, en cual se da la secuencia de los procedimientos que se desarrollan al interior de cada una de las áreas, así como regular y estandarizar las labores que se desempeñan.

II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

La regulación propuesta no crea nuevas obligaciones y/o sanciones, no modifica trámites, ni reduce o restringe las prestaciones para los usuarios, además de brindar un mejor funcionamiento de los procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico , sus Coordinaciones y Áreas, dando a conocer la secuencia de las actividades de cada una de ellas, al mismo tiempo se utiliza como un instrumento jurídico necesario para constituirse en un marco de legalidad que nos permita el mejor funcionamiento interno de la Dirección de Desarrollo Económico.

1. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.	**Si**	**No**
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.- ANEXOS

Anexo la versión digital (formato PDF Y WORD) del Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico

Elaboró	**Visto Bueno**	**Autorizó**
C. Karen Lizbeth Hernández Jiménez Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia	Lic. Adela Robles Martínez Coordinadora de Asuntos Jurídicos	Ing. José Héctor Tenopala Granados Director de la Dirección de Desarrollo Económico